

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA y Eduardo CARAZO HERMOSO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente se presentó el Plan Anual Normativo 2026, cuya sección dedicada a iniciativas del Ministerio de Cultura incluía cinco reales decretos.

- ¿Qué medidas desarrollará el Ministerio para incrementar la ratio de ejecución del Plan Anual Normativo 2026, dado que este ha sido del 0 % respecto a 2025, al no aprobarse ninguno de los dos Reales Decretos previstos?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS